

Xalapa, Ver., 07 de marzo de 2022

Comunicado: 0240

## Propone Congreso acciones para impulsar sector artesanal en Veracruz

- La Comisión Permanente de Desarrollo Artesanal prevé coadyuvar con autoridades en la materia para la integración de un Padrón Único de Artesanos del Estado.

La Comisión Permanente de Desarrollo Artesanal, integrada por el diputado Ramón Díaz Ávila y por las legisladoras Verónica Pulido Herrera y Tania María Cruz Mejía, presidenta, secretaria y vocal, respectivamente, aprobó su Programa Anual de Trabajo, el cual rige las acciones en la materia para el primer año de ejercicio constitucional de la LXVI Legislatura.

Entre los objetivos de esta instancia legislativa, señala el documento, están impulsar a las y los comerciantes, a través de estrategias de negocios; promover entre el sector nuevas habilidades que permitan mejorar los niveles de competitividad y oportunidades fortaleciendo su presencia estatal, nacional e internacional.

Para tal fin, la Comisión se comprometió a realizar las gestiones y vinculaciones necesarias para dar solución a las demandas y necesidades de las y los artesanos, así como a establecer alianzas empresariales que abran oportunidades a nuevos mercados, promover talleres de capacitación y conferencias que brinden herramientas técnicas novedosas y participar con propuestas de trabajo en las reuniones del Subcomité Veracruzano de Promoción Artesanal.

Asimismo, se prevé un trabajo coordinado con las autoridades municipales para la implementación del Programa Itinerante Permanente de Promoción Artesanal, para lo cual se hará un llamado a los ayuntamientos para que conformen debidamente sus Subcomités Municipales de Desarrollo Artesanal, a fin de apoyar e incentivar a las y los artesanos locales.

La Comisión anunció que coadyuvará con las autoridades estatales en la materia para la integración de un Padrón Único de Artesanos estatal, el cual permitirá reconocer el alcance del sector en la entidad para su impulso y promoción.

Finalmente, el diputado Ramón Díaz Ávila destacó el papel de las mujeres indígenas en el desarrollo de las actividades artesanales, toda vez que continúan practicando el arte textil brindando a sus familias una importante fuente de ingresos económicos. "Son excepcionales trabajos únicos elaborados por diversos grupos étnicos como lo son

náhuatl, tepehua, totonaca, popoluca, mazateco, mixe, tzotzil, zoque, teenek, huasteco, otomíe, chinanteco y zapoteco”, concluyó.

**##-##-##**